En lo rea martes quinze de dizienbre de mill e quis y
noventa e dos años este dezo dia ajuntaron en
la sala de la ayuntamiento de la dha ciudad
segun que lo tienen de costunbre de se jun
tar para entender en las cosas tocantes al
serbicio del rey nuestro señor y bien publi
co la justicia e regimiento de la dha ciudad
es a saber el licenciado en ciso romero alcalde
mayor en ella alonso de leyba marin miguel
de contreras de lara juan fernandez man
reiron Ramon ponce de guebara luis ponce
de leon adrian leones de guebara juan felizes
quiñones doctor antonio felizes lope ponce des
tadilla andres perez leones

La ciudad trato y confirio que a causa de que los
alguaziles desta ciudad denuncian de los be
zinos della en razon de que se lenalean po
y guerta con escopetas y arcabuzes sin en
bargo de la licencia que tienen para tirar
con las dhas escopetas y arcabuzes no se exer
citan en el tirar los dhos arcabuzes y los ben
den ~~de forma~~ y disponen dellos de forma
que ofreciendose necesidad no tienen con
que acudir a socorrer los rrebatos de la
costa y pueblos comarcanos ni continuar
lo que en esto acostunbran y para que
el dho exercicio de la dha escopeteria y arca
buzeria se buelba a su antiguo estado
y se continue en serbicio de su magestad